
:: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO ::

RESOLUCIÓN N°		Acta N°	
023	014	20	2014

Montevideo, 13 de agosto de 2014

VISTO: la realización de la “51° Reunión Pública del Internet Corporation for Assigned Names and Numbers (ICANN)”, que tendrá lugar del 10 al 16 de octubre de 2014, en la ciudad de Los Angeles, California, Estados Unidos de Norteamérica;

RESULTANDO: I) que la reunión es organizada por ICANN, siendo ésta una asociación público privada, dedicada a preservar la estabilidad operacional de Internet, promover la competencia y lograr una amplia representación de las comunidades mundiales de Internet;

II) que entre otros, el objetivo principal de la reunión es el desarrollo de políticas de acuerdo a su misión, basado en el consenso de procesos con el objetivo de mantener internet seguro;

III) que en este encuentro mundial se llevarán a cabo reuniones del Comité asesor gubernamental del ICANN (GAC), integrado por el Ing. José Clastornik en representación de la República Oriental del Uruguay;

CONSIDERANDO: que el mencionado evento constituye una oportunidad para compartir experiencias de otros países en la materia, siendo el principal espacio a nivel mundial de toma de decisiones para preservar la estabilidad operacional de Internet y dictar disposiciones sobre su funcionamiento

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO DE AGESIC

RESUELVE:

1°. Autorizar al Ing. José Clastornik para asistir en representación de AGESIC a la “51° Reunión Pública del Internet Corporation for Assigned Names and Numbers (ICANN)”, que tendrá lugar del 10 al 16 de octubre de 2014, en la ciudad de Los Angeles, California, Estados Unidos de Norteamérica.

:: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO ::

2°. Cométase a la Secretaría General las acciones necesarias a efectos de gestionar la concurrencia en misión oficial al mencionado evento.

3°. Notifíquese y pase a la División Contabilidad y Finanzas, a sus efectos.

Firmantes:

Ida Holz, Diego Pastorín, Víctor Villar